



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 025

Santiago, 21 de febrero de 2020
GG 024/2020

Señor
Hernán Román G.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 02 de febrero de 2020, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

“¿Por qué las distintas series del PIB real publicada en vuestra (a precios encadenados 2003 serie 1960-2019 y a pesos 1977, serie 1960-1985) difieren en sus tasas de crecimiento? Si se trata de series en valor real podrían diferir sus valores absolutos pero no debería variar su tasa de crecimiento”

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, en adelante el Banco, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en la página Web del Banco www.bcentral.cl

En relación a su consulta, informo que las discrepancias que se producen entre las tasas de variación del PIB de la serie valorizada a pesos 2013 y la serie valorizada pesos de 1977, se explican por diferencias metodológicas asociadas a la valoración de las cantidades. La serie 1960 – 1985 a pesos de 1977 valora las cantidades a precio de referencia del año 1977 y la serie 1960 – 2019 se basa en el método de base encadenada (referencia 2013), obtenida a partir de una base de precios móvil. Este método utiliza los precios del año anterior para valorar las cantidades del año en curso, permitiendo utilizar estructuras de precios relativos continuamente actualizadas y no las estructuras de precios relativos de la referencia, pues éstas van perdiendo gradualmente representatividad a través del tiempo. En términos



BANCO CENTRAL DE CHILE

generales, el proceso para elaborar cuentas nacionales en términos reales comprende dos etapas. La primera consiste en obtener medidas de volumen en base móvil, para lo cual se elaboran índices de Laspeyres valorados a precios promedio del año anterior, denominados eslabones para fines de este ejercicio. La segunda etapa consiste en encadenar dichos índices o eslabones.

Para mayor información le sugerimos revisar el documento Fuentes y Métodos, capítulo 1 “Aspectos Conceptuales”, sección 1.3.2 “Estimaciones reales de las cuentas nacionales de Chile”, el cual puede descargar en el siguiente link:

https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Metodologias/CCNN/trimestrales/Cuentas_Nacionales_metodos_fuentes.pdf

Saluda atentamente a usted,

JUAN PABLO ARAYA M.
GERENTE GENERAL (S)

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información